

291

sestar algunos preliminares, p<sup>a</sup> q<sup>a</sup> apa-  
yant en ello el informe presentado. En  
una parte obra en favor de los intereses  
la posicione no interrumpida de depo-  
de constataron a las composiciones en q<sup>e</sup>  
hay se pretende, incluyendo (por otra)  
el undecimmo que pagando su entrada,  
aumentan el ingreso de las finanzas  
y en consecuencia contribuyen a incrementar  
la Hacienda, pues la experienzia tiene  
constatado que en los propietarios ha-  
bria noche q<sup>e</sup> que estaria dedicato el  
resto; tambien deben clasificarse las  
composiciones para cuento hay m<sup>u</sup>  
que tienden a la consecucion del  
objeto; obvio al apreciacion de la  
causa, y otras en fin o las demandas  
y deudas q<sup>e</sup> oblios del Excmo. Señor  
tambien pues, estas y nociencias, y no bas-  
tando los anteriores q<sup>e</sup> quedan sin por  
esta representacion q<sup>e</sup> lo menciono p<sup>r</sup>

